

NOTIFICACION POR EDICTO.- El Señor Juez del Décimo Segundo Juzgado Penal para Procesos con Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima, Doctor Rodolfo Moisés Neyra Rojas, emplaza al denunciado LEONARDO MANUEL BECERRA ORTIZ para la Audiencia de Presentación de Cargos el día 31-03-2017, A HORAS 03:00 DE LA TARDE, en la denuncia que ha formalizado el Ministerio Público por delito contra el Patrimonio - Estafa, en agravio de Mhell Youssef Bou Ghosn Chaluja la misma que es INAPLAZABLE y se llevará a cabo en la fecha señalada en el Despacho del Décimo Segundo Juzgado Penal de Lima2, debiéndose notificar a todos los sujetos de la relación procesal, de conformidad con lo establecido en el inciso 2° y 3° del artículo 77° en del Código de Procedimientos Penales modificado por el Decreto Legislativo 1206 EXP 5737-2016 SEC. GOMEZ LAVADO.- Lima, 09 de marzo del 2017.- PODER JUDICIAL - CESAR D. GÓMEZ LAVADO - SECRETARIO JUDICIAL - 12° Juzgado Penal de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-